



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 07 DIC 2011

RES. DECECO N° 920.11

Expte. N° 6575/11.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 366/11, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Cr. JORGE ENRIQUE PECORINO, D.N.I. Nro. 13.638.401, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Auditoría**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2011 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 02 de Diciembre de 2011, como fecha de toma de posesión del Cr. JORGE ENRIQUE PECORINO, D.N.I. Nro. 13.638.401, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Auditoría**" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO